publicada en 15 de Marzo (1), declaró «que estaba fuera de la proteccion de la ley; que habia perdido los derechos de ciudadano español, y que toda comunicacion con él era un delito que castigarian los magistrados y jueces conforme á las leyes». Esta declaracion, muy ajena de las facultades legales de las autoridades constitucionales, la hizo Apodaca al mismo tiempo que en todas sus comunicaciones recomendaba la observancia de la Constitucion. Algunos dias despues (23 de Marzo), para evitar la circulacion de papeles y emisarios de Iturbide, se restableció el uso de los pasaportes, imponiendo la multa de 4 pesos á los que transitasen sin ellos, y si se conociese ser los contraventores espías de Iturbide, ó conductores de papeles y comunicaciones suyas, debian ser detenidos y entregados á los jueces competentes dentro de las veinticuatro horas (2).

Marzo. corresponder á las esperanzas de Iturbide, y por el contrario parecian desmentir el concepto que éste habia manifestado al virey, sobre la disposicion en que se hallaban los ánimos y riesgo inminente de una próxima y desastrosa revolucion. El virey recibia de todas partes las protestas al parecer mas sinceras de fidelidad: todas las autoridades á las cuales remitió su proclama y la del Ayuntamiento de Méjico, contestaron manifestando su adhesion al Gobierno y su resolucion de sostener á todo trance la Constitucion jurada, y en algunos

(1) Gaceta de 15 de Marzo, núm. 34, fol. 265.

lugares organizaron milicias para su defensa (1). En el mismo sentido se explicaron diversos particulares, entre ellos D. José Mariano de Almansa, de Veracruz, nombrado consejero de Estado (2); pero en algunas de estas exposiciones se escapaba á los que las suscribian alguna expresion que demostraba el verdadero espíritu que dominaba en la masa de la poblacion: así en la que dirigió al virey el administrador de arbitrios de Puebla D. Genaro Cabañes, aplaudiendo la energía del mismo virey en las disposiciones que habia tomado, dice, que esto habia sido «á la faz de una opinion casi general en aquella ciudad en favor del plan inicuo del coronel Iturbide, publicado indiscretamente por el autor de La Abeja» (3).

»Ni aun en las mismas tropas que estaban bajo el mando de Iturbide parecia que pudiese contar éste con aquella decidida y firme resolucion que es indispensable en las grandes empresas. La revolucion se habia hecho, como otras muchas desde aquella época, contando solo con la obediencia del soldado, pero no con su opinion, y aun entre los oficiales, algunos habian prestado su consentimiento como por sorpresa; pero pasada ésta, dando lugar á la reflexion é influyendo los principios de lealtad que todavía se conservaban, muchos

⁽²⁾ Id. de 24 de Marzo, núm. 38, fol. 298.

⁽¹⁾ Véase la representacion y proclama del Ayuntamiento de Cadereita, de 13 y 14 de Marzo. Gaceta de 27 del mismo, núm. 39, fol. 305.

⁽²⁾ Véase su exposicion fecha 9 de Marzo, en la Gaceta del 17, núm. 35, fo-

⁽³⁾ Periódico que se publicaba en Puebla. La nota de Cabañes se insertó en la Gaceta de 17 de Marzo, núm. 35, fol. 273.

estadan dispuestos á volver á la obediencia del Gobierno, presentándoseles oportunidad para hacerlo. Desde el principio se notó bastante desercion, especialmente en los cuerpos formados con las compañías de realistas de los pueblos y haciendas inmediatas, de las cuales el teniente de la 4.ª compañía del escuadron de Cuernavaca, Don Vicente Marmolejo, pudo salir de Iguala con 34 hombres, y el virey á quien fué presentado en Méjico por el capitan de la misma compañía D. Rafael Irazabal, para estimular á otros á seguir su ejemplo, aplaudiendo mucho la accion de Marmolejo, que mandó se publicase en la Gaceta, dió á este oficial una gratifi-

Abandonó tambien las banderas de la independencia con 200 infantes de Tasco, el teniente coronel D. Tomás Cajigal (2), y el 11 de Marzo se verificó otra desercion de mayor importancia. Habíase adheherido al plan de Iguala el teniente coronel graduado Don Martin Almela (e), con las tres compañías del batallon de Murcia que estaban á sus órdenes, é Iturbide le habia dado el grado de coronel; pero Almela pertenecia á los masones, y éstos, decididos por la Constitucion, se habian declarado contra la independencia. En tal virtud, la lógia de Méjico dirigió una órden á Almela mandándole bajo las mas graves penas, hasta la de muerte, que volviese atrás del paso que habia dado, y en conse-

cuencia, habiendo salido de Iguala con direccion á Tixtla, para pasar á la Mixteca y fomentar la revolucion en la provincia de Puebla, con las compañías de su batallon de Murcia y piquetes de Tres Villas, compañía veterana de Acapulco y milicias de la tercera division de la costa, á la primera jornada manifestó á los oficiales y tropa su resolucion de separarse de un partido que solo la fuerza habia podido comprometerlo á seguir; la propuesta fué acogida con el grito de «viva el rey», y para acelerar la marcha poniéndose á cubierto de la persecucion que podria hacerles Iturbide, quemaron los equipajes, y dejando abandonados en el camino á muchos soldados que no pudieron seguir por estar fatigados y sedientos, pasaron el Mescala y dió aviso Almela al virey desde el pueblo de Tezmalaca, poniéndose á su disposicion (1). El virey mandó que pasando por Cuautla continuase su marcha á Méjico, en donde entró el 20, y formada la tropa al frente del palacio, el mismo virey, desde el balcon, la saludó con la voz de «viva el rey», á que contestaron repitiendo los vivas los soldados, á los que se mandó dar una gratificacion (2). Con esta desercion no quedaron en el ejército Trigarante mas tropas europeas que las dos compañías de Murcia que estaban en Chilpancingo con Berdejo, y la del mismo cuerpo y de Fernando VII, que hacian parte de la seccion de Torres en Sultepec. Los capitanes D. José María Armijo, del escuadron del Sur, á que se habia dado el nombre de Isabel,

⁽¹⁾ Parte de D. José Abascal, comandante y alcalde de Yautepec, de 12 de Marzo, Gaceta núm. 34 de 15 del mismo, fol. 258, y del 17, núm. 35, fol. 276.

⁽²⁾ Gaceta núm. 34 de 15 de Marzo, fol. 261 y siguientes hasta el 265.

⁽¹⁾ Gaceta núm. 36, de 20 de Marzo, fol. 277.

⁽²⁾ Id. núm. 37, de 22 de id., fol. 292.

y D. José de Ubiella, del regimiento de Celaya, se presentaron tambien en Cuernavaca evadidos de Iguala, y se pusieron á las órdenes del general Liñan (1).

»De consecuencias mas graves tadavía fué 1821. la reaccion que se verificó en Acapulco. En la tarde del mismo dia 27 de Febrero, en que se hizo la proclamacion del plan de Iguala en aquella plaza, anclaron en su bahía las dos fragatas españolas de guerra Prueba y Venganza, procedentes de la América del Sur, mandadas por el capitan de navío D. José Villegas, el cual, por medio del contador de aquellas cajas D. Ramon Rionda, dió aviso de su llegada en el propio dia al virey, y éste, en contestacion, le previno que con la tropa de mar de los buques se apoderase del puerto, ciudad y castillo, aunque no dudaba lo habria hecho sin esperar esta órden, atribuyendo á disposicion especial de la divina Providencia la llegada de estas fuerzas, en ocasion de hacer un servicio de la mayor importancia, «salvando á aquella ciudad de la criminal rapiña de Iturbide» (2). Al mismo tiempo el teniente coronel D. Francisco Rionda, comandante de la sexta division de milicias de la costa, que se hallaba en Ayutla con algunas fuerzas, escribió á su hermano D. Ramon, para que le informase del estado de la plaza, y éste, de acuerdo con el alcalde 1.º D. José María de Ajeo, le invitó para que entrase en la ciudad y restableciese la obediencia al Gobierno, contando con el auxilio de las fragatas. Habia regresado entretanto el gobernador Gándara, ya ganado por Iturbide; pero aunque tomó el mayor empeño en ejecutar las órdenes de éste, el contador Rionda y Ajeo desbarataron todos sus intentos, y el 15 de Marzo por la tarde entró en la plaza el teniente coronel Rionda con su division, en medio de las aclamaciones de los habitantes á la Constitucion y al rey, sin que intentase hacer resistencia Endérica, quien con la tropa que mandaba volvió á unirse á Iturbide (1). El 16 se publicaron las proclamas del virey y del Ayuntamiento de Méjico, y con el fin de quitar el incentivo que podian presentar á Iturbide para intentar recobrar aquella plaza los considerables intereses pertenecientes al comercio que se encontraban en ella, se dispuso por el Ayuntamiento depositarlos en las fragatas y en la fortaleza, como se verificó en los dias siguientes. La misma corporacion dirigió el 3 de Abril una proclama á los habitantes, excitando en favor de la causa real el entusiasmo de que habian dado tantas pruebas, y presentándoles el ejemplo de Sagunto y de Numancia, como el modelo que debian imitar, antes que sucumbir á las huestes y pérfido plan del ingrato Iturbide (2). La noticia de haber vuelto Acapulco y su fortaleza á la obediencia del Gobierno, se mandó celebrar por el virey con repiques y salvas, asistiendo todas las autoridades al Te-Deum y Salve, que se cantaron en la catedral.

⁽¹⁾ Gaceta núm. 34, de 15 de Marzo, fol. 267.

⁽²⁾ Îd. núm. 33 de 13 de Marzo, fol. 248. Parte oficial del alcalde de Acapulco D. José Maria Ajeo: Gaceta núm. 34 de 15 de Marzo, fol. 257; parte de Villegas y contestacion del virey.

⁽¹⁾ Gaceta extraordinaria de 26 de Marzo, núm. 39, fol. 301. Parte de Riondo al virey, fecha 16, y en la núm. 42 de 30 del mismo, fol. 319, el informe circunstanciado de Ajeo.

⁽²⁾ Gaceta núm. 53 de 26 de Abril, fol. 409.

Habia mandado el virey en los primeros dias de Marzo, que se adelantase á Cuernavaca la vanguardia del ejército del Sur á las órdenes de Márquez Donallo, compuesta de las compañías de preferencia de los cuerpos expedicionarios y de una parte del de Ordenes. La proximidad de estas fuerzas habia aumentado la desercion, é Iturbide creyendo, como parecia regular, que todo el ejército reunido en la hacienda de San Antonio marchase sobre él, retiró sus avanzadas de la hacienda de San Gabriel, en donde Márquez Donallo mandó se situasen los 200 hombres de Tasco que habian abandonado á Iturbide con Cajigal, en comunicacion con 200 caballos apostados en Temisco al mando de Careaga. Iturbide en tales circunstancias, resolvió abandonar la posicion de Iguala, y habiendo hecho salir con anticipacion el dinero de la conducta de Manila, escoltado por el teniente coronel Ramiro (e), para ponerlo en seguro en el cerro de Barrabas, se puso en marcha con toda su gente el 12 de Marzo con direccion á Teloloapan, punto muy fuerte y fácil de defender por su situacion, habiendo tomado á la salida de Iguala todas las providencias oportunas para evitar la desercion (1); sin embargo, en la marcha se le separó el teniente Aranda con otros dos oficiales, 180 hombres de la Corona y 20 de Fieles del Potosí, presentándose todos al coronel La Madrid, comandante de Izúcar (2), desde cuyo punto siguieron su marcha á Méjico, á donde llegaron el 17 de Abril, y á expensas del consulado se les distribuyó una gratificación de 100 pesos á los oficiales, cantidades proporcionales á las graduaciones inferiores, y 10 pesos á cada soldado, publicándose en la *Gaceta* por órden del Gobierno para que sirviese de estímulo á otros (1).

»Distribuyó Iturbide en Teloloapan las tropas que tenia, en tres divisiones, denominadas: 2.a, 5.a y 6.a, dejando la 1.a para Guerrero con su gente, y la 3.ª y 4.ª para otras demarcaciones (2). Dió el mando de la 2.ª á Echávarri (e), ascendido ya á coronel, v nombró por su segundo al mayor D. José Antonio Matiauda (e). La 5.ª se encargó al teniente coronel Don Mateo Cuilti, siendo su segundo el mayor D. Felipe Codallos, y la 6.ª al teniente coronel D. Francisco Hidalgo (e), dándole por segundo al capitan D. José Bulnes. El cura Lic. D. José Manuel de Herrera, á quien desde entonces se empezó á llamar doctor sin tener este grado, fué nombrado capellan mayor, y antes lo habian sido mayor general el teniente coronel D. Miguel Torres, cuartel maestre general el sargento mayor D. Francisco Cortazar (e), y ayudante de la mayoría general el teniente de Fernando VII D. Domingo Noriega (e) (3). La contestacion al «¿quién vive?» se habia variado desde Iguala, sustituyendo «la Independencia» á la palabra «España», que hasta entonces se usó (4).

⁽¹⁾ Véanse en la Gaceta de 20 de Marzo, núm. 36, fol. 282, las órdenes del dia de Iturbide, de 3 à 11 del mismo mes.

⁽²⁾ Parte de La Madrid de 10 de Abril, inserto en la Gaceta de 12 del mismo, núm. 47, fol. 366.

⁽¹⁾ Gaceta de 19 de Abril, núm. 50, fol. 389.

⁽²⁾ Véase en el Apéndice núm. 8 la órden del dia 17 á 18 de Marzo.

⁽³⁾ Fué despues general graduado de brigada de la república, con cuyo

⁽⁴⁾ Véase la órden del dia de 3 á 4 de Marzo en el Apéndice núm. 8.

»La posicion de Iturbide habia venido á ser muy peligrosa. La desercion habia reducido su ejército á menos de la mitad de su fuerza; sus nuevos amigos del Sur veia bien que no eran los que habian de sacarle del empeño en que se hallaba; nadie se movia en ninguna parte en apoyo de su plan, y, por el contrario, Márquez Donallo habia puesto en armas con proclamas y cartas todo el valle de Cuernavaca. Parece indubitable que si en este momento crítico la fuerza toda del ejército de Liñan hubiese marchado sobre Iturbide como él lo recelaba, extendiéndose por la derecha hasta Tejupilco y Cutzamala, el ejército de las Tres Garantías hubiera tenido que dispersarse, y reducido á pasar el Mescala para ocultarse en las asperezas en que se guarecia Guerrero, la revolucion habria quedado sofocada en su mismo principio, é Iturbide, confundido en la clase de los insurgentes comunes, se habria visto obligado á depender de Guerrero, que tenia mas gente é influjo que él en aquel país; pero Liñan permaneció todo el mes de Marzo sin alejarse de la vista de Méjico, no obstante las reiteradas órdenes del virey para avanzar, pretextando ya falta de artillería y pertrechos de que inmediatamente se le proveia, ya desconfianza de la oficialidad y tropa, perdiendo así en una inexplicable inaccion el tiempo mas precioso para obrar con actividad, y dando apariencias para confirmar la sospecha de que el virey Apodaca estaba de acuerdo con Iturbide. Entonces fué cuando éste se decidió á buscar un teatro de accion que le fuese mas conocido y un país de mayores recursos, dirigiéndose al Bajío de Guanajuato por la tierra caliente del Sur de la provincia de Michoacan. Esta resolucion, que fué la que le salvó, se dice haberle sido inspirada por Echávarri, siendo este el motivo de la predileccion que en adelante tuvo por este jefe, aunque parece mas probable que la idea naciese del mismo Iturbide, atendida su capacidad y el tino y acierto con que dirigió todas las operaciones de esta campaña. Púsose, pues, en marcha con todas sus tropas, habiendo antes recogido el dinero que tenia en el cerro de Barrabas, y tomó el camino de Tlalchapa, Cutzamala, el rancho de Ánimas y la hacienda de los Laureles con direccion á Zitácuaro, para salir al Bajío por Acámbaro y Salvatierra. Este movimiento de Iturbide debió ser previsto y pudo prevenirse por el virey, siguiendo el mismo plan que Calleja formó y ejecutó con tan buen éxito, cuando Morelos hizo igual operacion en Diciembre de 1813: sin embargo, no se dió paso alguno por Apodaca, á quien tampoco se puede inculpar por algunos de estos desaciertos, cuando para sus operaciones tenia que contar con elementos tan inseguros entonces como la fidelidad de las tropas, pues á no haber faltado ésta, las que habia en las provincias á que Iturbide se dirigia hubieran bastado para frustrar sus intentos.»

Don Vicente Guerrero se presentó con su gente á D. Agustin de Iturbide en Teloloapan, como le habia anunciado en carta escrita el 9 de Marzo desde el campo del Gallo, en la cual le decia: «Mañana muy temprano marcho sin falta de este punto para el de Ixcatepec, y en breve tendrá V. S. á su vista una parte del ejército de las Tres Garantías, de que tendré el honor de ser un miembro, y de presentármele con